

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
Planes-Operaciones-Enlace

MEMORANDUM I - 09/975

MOTIVO: Informar acerca de operaciones contra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) llevadas a cabo por Fuerzas de Seguridad de la República Argentina en los meses de Marzo y Abril del corriente año.

I - INTRODUCCION

El día 24 de marzo, las Fuerzas de Seguridad de la República Argentina tomaron conocimiento de que en la calle Teniente Barboza Nº 2874, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, estaba ubicado el local de Técnica Pesada del M.L.N. (Tupamaros). Esa misma noche se montó un operativo que culminó con la detención de la sediciosa Marta Edith LOCKARTH SANTELLAN (a) "TENCHA" y de Nidia CALEGARI de CACCIAVILLANI (a) "LAURA". Conducidas a una dependencia de las Fuerzas de Seguridad comenzó el interrogatorio de las detenidas, lo que dió al final como resultado la captura de aproximadamente el noventa por ciento de los integrantes del grupo del M.L.N. (Tupamaros) denominado de "Los Peludos", al igual que su infraestructura militar y logística.

II - DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

- A - Las operaciones consistieron en el interrogatorio inmediato de las detenidas y la operación táctica consiguiente derivado de los informes proporcionados por los sediciosos capturados.
- B - En el Anexo Nº 1 (cuadro demostrativo de la captura de locales y personas) se grafica lo ferno en que se llegó a la captura de cada uno de los sediciosos.
- C - Anexo Nº 2 - Relación de sediciosos capturados.
- D - Anexo Nº 3 - Relación de sediciosos muertos en enfrentamientos.
- E - Anexo Nº 4 - Relación de casas propiedad del M.L.N. (Tupamaros) y J.C.R. capturadas.
- F - Anexo Nº 5 - Relación de cantidades aproximadas de armamento, munición, explosivos y materiales capturados al M.L.N. (Tupamaros) y J.C.R.
- G - Anexo Nº 6 - Extracto de declaraciones de cada uno de los detenidos.
- H - Los procedimientos se realizaron con gran rapidez y utilizando dentro de lo posible el factor sorpresa, lo que evitó la resistencia armada, hecho que en la mayoría de los casos fue intentado por los sediciosos. En la práctica se concretó un sólo caso de resistencia armada real, y lo fue en un local de propaganda de la Junta Coordinadora Revolucionaria, atendido por el M.L.N. (Tupamaros). Este local estaba ubicado en la calle Santa María de Oro 531, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y en el enfrentamiento producido, resultó herido en un hombre un integrante de las Fuerzas Argentinas y muertos los sediciosos uruguayos. JULIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Emisión: 11/4/975
Folio: 1
RECIBIDO
Nº de Orden: 2291

OPTO. I
21/10/85
AR

001/16

2291

///...

///...

CESAR RODRIGUEZ MOLINARI (a) "Cocho" y EDUARDO EDISON GONZALEZ MIGUEZ (a) "Toño".

III - CONCLUSIONES

El 8 de octubre del año 1974, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) llevó a cabo una reunión de su Comité Central en la Ciudad de Buenos Aires. En el seno de dicha reunión se produjo una escisión que determinó la formación de dos grandes grupos antagónicos dentro del M.L.N. (Tupamaros). Estos dos grupos, por su ideología se denominaron "De los Peludos" y "De los Burgueses". Aparentemente la supremacía dentro de todas las Regionales del Movimiento estaba dada por el grupo de "Los Peludos". Los "Burgueses" o "Fraccionalistas" decidieron separarse totalmente de "Los Peludos", llegando a tal punto que vendieron sus casas, cambiaron de domicilio, y si ocasionalmente se encontraban en la vía pública con alguien del grupo (positivo), trataban de evitarlo para tratar de ocultar su presencia en Buenos Aires. Si bien "Los Peludos" obtuvieron la supremacía, los fraccionalistas quedaron con todo el dinero que poseía la organización, al igual que la mayoría de los bienes muebles e inmuebles. Los resultados de este Operativo, significan sin llegar a dudas la eliminación, por lo menos por un prolongado período de tiempo, de la tendencia que apoyaba a "Los Peludos". Estos perdieron tales sus cuadros de Dirección Política y de Comando Militar y Logístico, siendo además capturados el noventa por ciento de los militantes que "funcionaban" en la Provincia de Buenos Aires, se les capturó además el armamento, la infraestructura política y logística, el dinero que disponían y todo otro elemento por ellos utilizados para concretar sus tareas subversivas. Por otro lado, los "fraccionalistas" están intactos, puesto que no fue capturado ni uno solo de los militantes de este grupo. Por las razones expuestas, a los que se agregan como elemento primordial, el factor moral y psicológico, se estima que desde este momento, la acción subversiva del M.L.N. (Tupamaros), estará orientada por los "fraccionalistas", los cuales además del potencial económico, elemento decisivo para la acción subversiva, disponen a su favor de otro factor fundamental que es que en su seno se encuentran los ideólogos más experimentados y más inteligentes de la organización y que sin lugar a dudas utilizarán la derrota sufrida por "Los Peludos" como elemento para robustecer su posición y acrecentar sus filas con los remanentes del otro grupo. Hasta el momento con excepción de algunos nombres, se ignora totalmente la organización de los "fraccionalistas" y las líneas de acción que puedan haber adoptado.-

El Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.
Mayer

José N. Savazza

002(A)



2291